



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

**“Las Malvinas son Argentinas”**

Salta, 11 ABR 2022

RES. CD - ECO N° 108 - 22

Expte. N° 6836/14

**VISTO:** La Res. CS N° 025/22, por medio de la cual se designa al Cr. Esteban Carlos RESTON, D.N.I. N° 20.104.903, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría Asociado con dedicación Semiexclusiva para la Asignatura CONTABILIDAD II con extensión a CONTABILIDAD III – Carrera de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019) – Sede Central – FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICA Y SOCIALES, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el termino de cinco (5) años; y,

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. DECECO N° 129/22, se fija el día 14 de Marzo de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. RESTON, en el cargo mencionado en el párrafo precedente y por el término de cinco (5) años.

Que asimismo, el Docente tiene un cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva en la misma Asignatura, desde el día 08 de Octubre de 2015 y en uso de licencia sin goce de haberes (Res. CS N° 407/15, DECECO N° 953/15 y CD-ECO N° 163/20).

Que no es posible mantener ambos cargos Regulares en el marco de lo establecido por el Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta Res. CS N° 420/99.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina ha emitido Despacho N° 54/22 que corre a fs. 740 del expediente de referencia.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 03/2022 de fecha 29/03/22.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por reintegrado a sus funciones** al Cr. Esteban Carlos RESTON, D.N.I. N° 20.104.903, en el cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva de la Asignatura “Contabilidad II” con extensión de funciones a “Contabilidad III” de la carrera Contador Público Nacional de esta Facultad, **desde el día 14 de Marzo de 2022.**

**ARTÍCULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior tenga por finalizadas las funciones** del Cr. Esteban Carlos RESTON, D.N.I. N° 20.104.903, en el cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva de la Asignatura “Contabilidad II” con extensión de funciones a “Contabilidad III” de la carrera Contador Público Nacional de esta Facultad, **desde el día 14 de Marzo de 2022.**

**ARTÍCULO 3°.- Hágase saber** al interesado, al Docente Responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. /P.N.Z

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa